



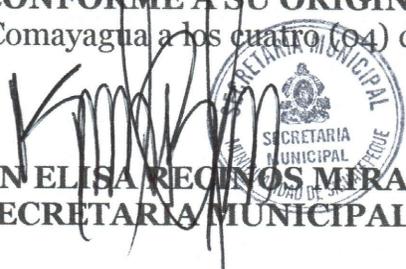
CERTIFICACION

La Suscrita Secretaría Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 142**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 10** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha Jueves treinta y uno (31) de Marzo 2022, siendo las 8:56 a.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vice Alcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la presencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zalava Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- el regidor Juan Carlos Morales Pacheco, presento excusa por escrito. La Regidora Patricia Rosibel Sabillon Ramirez, tiene licencia aprobada. Presente la Asesora legal de la Corporación Municipal la Abogada Martha Gabriela Talbott.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SEPTIMO... OCTAVO:** Solicitud de modificación de monto a transferir de cuenta de ahorro principal #01401020175496 en dólares americanos a cuenta programa de cheques #01403010180709 en lempiras ambas a nombre: "Municipalidad de Siguatepeque/Mejora Gestión del Recurso Hídrico y Mejora Sistema Agua Potable y Saneamiento en Siguatepeque", en el marco del Programa HND-020-B. La licenciada Miriam Hernandez, Jefe del Departamento de Administración de la "Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque" presento ante el pleno de la corporación municipal el oficio **ADS-03-22-253_GG** donde manifiesta que en fecha veintiuno (21) de enero del año 2022, aprobó la transferencia de los fondos correspondientes a la ampliación de plan de trabajo modificado en marco del programa de mejora de la gestión del recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de aguas y mejora del servicio de agua potable y saneamiento en zonas periurbanas y rurales del Municipio de Siguatepeque. A solicitud de la Oficina Técnica de Cooperación (**OTC**) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (**AECID**), esta dependencia Municipal solicita a la Corporación Municipal reconsiderar monto a transferir por la cantidad de **QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 60/100 DÓLARES AMERICANOS (\$15,541.60)**, el cual se detalla de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA PARCIAL DE LOS FONDOS DEL PLAN DE TRABAJO MODIFICADO PROGRAMA HND-020-B						
Departamento	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Ampliación	Disponibilidad de la partida Total	Transferencia Parcial
INGRESOS		Proyecto de Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	\$152,786.45	\$129,212.80	\$281,999.25	\$15,541.60
Total			\$152,786.45	\$129,212.80	\$281,999.25	\$15,541.60
TRANSFERENCIA PARCIAL DE LOS FONDOS DEL PLAN DE TRABAJO MODIFICADO PROGRAMA HND-020-B						
Departamento	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Ampliación	Disponibilidad de la partida Total	Transferencia Parcial
INVERSIONES		PROYECTO NUEVO # 27 Proyecto de Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	\$152,786.45	\$129,212.80	\$281,999.25	\$15,541.60
Total			\$152,786.45	\$129,212.80	\$281,999.25	\$15,541.60

Ampliamente discutida esta solicitud la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad la reconsideración de monto descrito anteriormente. **NOVENO... DECIMO... ONCEAVO... DOCEAVO... TRECEAVO... CATORCEAVO... QUINCEAVO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 1:50 p.m.

.....**CONFORME A SU ORIGINAL:**.....
Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los cuatro (04) días del mes de Abril del año dos mil veintidós (2022).


KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL